MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
GRUPO SOPORTE Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE ALTO IMPACTO

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

ARASI - GUSES - 29.25

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2020

Teniente
MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA
Analista De Contratos
Calle 44 No 50 - 51 primer piso
Bogotá D.C.

Asunto: Alcance al estudio previo del proceso PN DISAN SA 009 2020

De manera atenta me permito enviar, el alcance al estudio previo del proceso **PN DISAN SA 009 2020** que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA DETECCIÓN DE DENGUE, MALARIA, VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B, HEPATITIS C, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y PRESERVATIVOS (CONDONES)"**, lo anterior teniendo en cuenta las observaciones realizadas por las empresas, se modificó el numeral del estudio previo quedando así:

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

6.1 Evaluación Económica

Partiendo de la observación realizada por parte del proponente ALFA TRADING S.A.S. donde se solicita verificar y ajustar los indicadores financieros sobre el proceso que tiene como objeto, la adquisición de pruebas rápidas para la detección de dengue, malaria, VIH, sífilis y consumo de sustancias psicoactivas y preservativos (condones) - 2020. Así:

INDICADORES	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Indice liquidez	Razón de endeudamiento	Cobertura de Intereses
Definidos por la por la Entidad	>= 0,11	>= 0,06	>= 1,13	<=63 %	>=3.73
Solicitud de monificación	>= 0,07	>= 0,04	>= 2.55	<=36%	>=17.43

RESPUESTA:

La Dirección de Sanidad acepta parcialmente la observación, ratificando inicialmente los límites fijados a los indicadores de orden Financiero, partiendo de la pluralidad de oferentes y del análisis del sector realizado por la entidad, y en segundo lugar modificando los límites fijados a los indicadores organizacionales establecidos como >= 0,07 para Rentabilidad del Patrimonio y de >= 0,04 para la Rentabilidad del activo teniendo en cuenta lo citado en el manual de requisitos

habilitantes de Colombia compra eficiente que en el capítulo VI manifiesta que : “ En el caso de que no exista una relación de dependencia fuerte entre cada indicador y la ejecución del contrato, la Entidad Estatal debe tener precaución para no excluir posibles proponentes que aunque, para un indicador especifico tengan un peor desempeño que el promedio de su sector, estén en capacidad de participar en el proceso de contratación y cumplir con el objeto del contrato. Para ello, la Entidad Estatal puede fijar límites más flexibles dados por el comportamiento del sector económico estudiando por ejemplo, los valores máximos y mínimos del indicador para las empresas objeto del análisis.”

Concluyendo y ajustando los indicadores para el presente proceso así:

INDICADORES	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Indice liquidez	Razón de endeudamiento	Cobertura de Intereses
Indicadores definidos	>= 0,07	>= 0,04	>= 1,13	<=63 %	>=3.73

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwar Gustavo Prada Ulloa
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Soporte Tecnico Y Seguimiento Servicios De Alto Impacto
Cédula: 80851148
Dependencia: Grupo Soporte Y Seguimiento De Servicios De Alto Impacto
Unidad: Dirección De Sanidad
Correo: edwar.prada@correo.policia.gov.co
24/08/2020 14:46:43

Anexo: No

Calle 44 50-51 CAN piso 5
Teléfono: 5804400 Ext: 7424 - 7423
disan.agesa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC-6545-1-7-NT CO-SC-6545-1-7-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA